

Fco. de Orellana, 22 de agosto del 2010

Señor:

EDUARDO DUEÑAS M.

Ciudad:

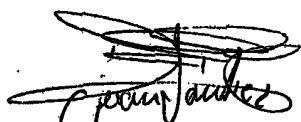
De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que los socios, en el acto constitutivo de la compañía de **SERVICIOS RENTA CAR CONSERC S.A.** que por culminación del nombramiento del Sr. Santos Euclides Enríquez como Presidente tuvieron el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de dos años.

Los deberes y atribuciones del **PRESIDENTE** constan en el artículo veintiuno de la escritura pública de la constitución de la empresa, celebrada el 11 de abril del 2007 en la Notaria Primera del Cantón Orellana, a cargo del Sr. Salomón Merino reinscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, inscrito con el N° 15 del folio N° 116 del tomo uno del libro de inscripciones del año 2007.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

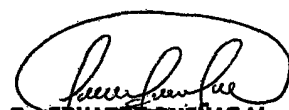
Atentamente,


Sr. JUAN SANCHEZ E.
GERENTE



Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía de **SERVICIOS RENTA CAR CONSERC S.A.** según el nombramiento precedente.

Fco. De Orellana, 22 de agosto del 2010


Sr. EDUARDO DUEÑAS M.
PRESIDENTE



CERTIFICACIÓN

Que la presente copia xerox es fiel copia del original que ha sido presentado en esta Notaria de la Notaria Primera del Cantón Orellana en conformidad con el artículo 15 del Código Notarial, Notaria, el día 22 de agosto del 2010.

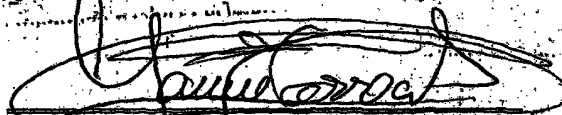

Dr. Salomón Merino T.
NOTARIO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Tiputini
Francisco de Orellana Orellana Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo. CERTIFICO: Que en esta fecha treinta y uno de agosto del año dos mil diez a las 14H30', queda legalmente registrado el Presente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS RENTA CAR CONSERC. S.A. A FAVOR DEL SEÑOR EDUARDO DUEÑAS. M, bajo el Nº 117 del folio Nº 117 del tomo Uno el del libro de inscripciones del año 2010.

Fco de Orellana, a 31 de agosto del año 2010.-



Abogado Jaime Correa Aulestia

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

